

UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

Mario Arciga

Edwin Román

Araceli

Araceli

Araceli

Araceli

Araceli

Araceli

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del **día dieciséis de agosto de dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión ordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria, se reunieron en la sala de juntas de Rectoría los CC. Dr. Israel Flores Sandoval, Vice-Rector Académico y representante del Presidente del Consejo Académico; L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Dra. María Soledad Ramírez Flores, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; Dr. Jaime Torres Fragoso, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Cora Silvia Bonilla Carreón, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; M. C. Alfonso Flores Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; Dr. Rodrigo Escalera Lozano, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. C. Luis Amado Ramírez Chang, Jefe de Carrera de Licenciatura en Enfermería; Dr. Edwin Román Hernández, Director del Instituto de Estudios de la Energía; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Profesor Investigador representante del Campus Tehuantepec; Dra. Araceli Hernández Jiménez, Profesor Investigador representante del Campus Ixtepec; así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el C. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, como Asesores.

Toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión el Dr. Israel Flores Sandoval, acto seguido presenta a la Dra. María Soledad Ramírez Flores quien a partir de la fecha 16 de agosto del presente año sustituye a la M.C Araceli Angón Martínez, como Jefe de Carrera de Licenciatura en Ciencias Empresariales; al Dr. Edwin Román Hernández quien a partir de la fecha 16 de agosto del presente año sustituye a la Dr. Miguel Hernández López, como Director del Instituto de Estudios de la Energía; del mismo modo presenta al Dr. Edgar López Martínez quien a partir de la fecha 01 de agosto de 2019, fungirá como Jefe de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Carrera nueva que se apertura a partir del ciclo escolar 2019-2020, en el campus Tehuantepec de esta Universidad, dando inicio a la Sesión del Consejo

Araceli
Edwin Román
Israel Flores Sandoval
César Fortunato Castillo Cruz

Alfonso Flores Meza

Académico, y señalando el Orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 12 de julio de 2019.- **(cuatro)** Solicitud de año sabático.- **(cinco)** Solicitud de semestre sabático.- **(seis)** Solicitud de licencia de personal académico. **(siete)** Para su conocimiento, y en su caso aprobación de la recomendación del resultado del Comité de estímulo al personal Académico para el otorgamiento del Estímulo cuarto Trimestre 2018.- **(ocho)** Resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-002/19, CO-003/19, CO-004/19, CO-005/19 y CO-006/19 correspondiente a la Circular 002-VA/C.O./2019.- **(nueve)** Propuestas de plazas para convocar en Concursos de Oposición.- **(diez)** Para su conocimiento del resultado de la Licitación de obra pública estatal No: EO-9200051985-N2-2019 "Terminación del auditorio, y No: EO-9200051985-N3-2019 "Rehabilitación del Centro de Idiomas de la Universidad del Istmo, ambas en el Campus Juchitán".-----

Mundovald

Chang

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de Consejo Académico de fecha 12 de julio de 2019.- El L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz pregunta al pleno que si en días anteriores se les envió el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se procede a firmar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 12 de julio de 2019.-----

En el punto número cuatro.- Solicitud de año sabático.- Toma la palabra el Dr. Israel Flores Sandoval para presentar una solicitud de año sabático solicitada por el Profesor-Investigador como se presenta a continuación:-----

• **M. C. Jesús López Carrera.-** Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de Ingeniería Química, campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 18 de septiembre de 2006, tomo su primer año sabático del 19 de septiembre de 2012 al 18 de septiembre de 2013, cumpliendo los seis años laborados trabajando de forma continua y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de segundo año sabático a partir del 23 de septiembre del 2019. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático en este sentido de acuerdo con lo dispuesto por los incisos a y c de la Fracción X, del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, Aprueba su año sabático que dará inicio el día 23 de septiembre de 2019 al 22 de septiembre de 2020, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 23 de septiembre de 2020.**-----

En el punto número cinco.- Solicitud de semestre sabático.- El Dr. Israel Flores

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Delin

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signatures at the bottom left.

Israel Flores Sandoval

Sandoval presenta la solicitud de año sabático solicitada por el Profesor-Investigador que se presenta a continuación:-----

- **M.I. Ernesto Santiago Cruz**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Ingeniería en Diseño, campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 1 de octubre de 2002, tomó su primer año sabático el 01 de octubre de 2008 al 30 de septiembre de 2009, el segundo año sabático lo tomo del 30 de septiembre de 2015 al 30 de septiembre de 2016; y cumpliendo los tres años laborados trabajando de forma continua y sin asuntos pendientes en la Universidad del Istmo, solicita el inicio de su semestre sabático a partir del 01 de octubre del 2019 y finalice el 31 de marzo de 2020. **El Consejo Académico analiza su solicitud y determinó no aprobar su solicitud de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos c., del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, que a la letra dice: “la fecha de iniciación de cada periodo sabático, estará supeditada a los programas de actividades de la Universidad, la fecha de inicio deberá quedar fuera del periodo de curso semestral; en este sentido deberá postergar su solicitud.** -----

En el punto número seis.-Solicitud de licencia de personal académico.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta una solicitud de licencia por un Profesor-Investigador como se presenta a continuación:-----

- **M.C.S. Doireyner Daniel Velázquez Ramírez**, Profesor-Investigador adscrito a la carrera de Licenciatura en Nutrición, campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 14 de marzo de 2012, tomó su primer año sabático el 17 de septiembre de 2018 al 16 de septiembre de 2019 y por cuestiones de Estudios de su Doctorado solicita el inicio de una licencia sin goce de salario por el término de un año. **El Consejo Académico analiza su solicitud por unanimidad de votos determinó aprobar su solicitud de conformidad a lo dispuesto por los incisos a), b) y c) del Artículo 43° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo, en este sentido su licencia dará inicio el día 17 de septiembre de 2019 al 16 de septiembre de 2020, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 17 de septiembre de 2020.** -----

En el punto número siete.- Para su conocimiento, y en su caso aprobación de la recomendación del resultado del Comité de estímulo al personal Académico para el otorgamiento del Estímulo cuarto Trimestre 2018.- El Dr. Israel Flores Sandoval presenta las propuestas del Comité de Estímulos al Personal académico correspondiente al cuarto trimestre 2018, como se describe a continuación:-----

Daniel Pacheco Bautista	58 puntos
Jorge Martin Cordero Torres	36 puntos
Tania Castillo Villegas	35 puntos
Ignacio Luna Espinoza	30 puntos
Rubén Johanan Martínez Landa	29 puntos
Virginia Ilescas Vela	26 puntos

Alfonso Flores Mora 3

Mano Alegre

[Handwritten signature]

Siendo candidatos para recibir estímulos correspondientes al cuarto trimestre 2018 los CC. Daniel Pacheco Bautista, Jorge Martín Cordero Torres y Tania Castillo Villegas con las opciones a los CC: Ignacio Luna Espinoza, Rubén Johanan Martínez Landa y Virginia Ilescas Vela. **El Consejo Académico, previo análisis de las propuestas del Comité de Estimulos al Personal Académico, aprueba que se le otorgue el estímulo correspondiente al cuarto trimestre 2018 a los profesores: Daniel Pacheco Bautista, Jorge Martín Cordero Torres y Tania Castillo Villegas.**-----

En el punto número ocho.- **Resultado del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-002/19, CO-003/19, CO-004/19, CO-005/19 y CO-006/19 correspondiente a la Circular 002-VA/C.O./2019.-** El Dr. Israel Flores Sandoval, presenta a los consejeros el resultados del Concurso de Oposición de la Convocatoria CO-002/19, CO-003/19, CO-004/19, CO-005/19 y CO-006/19 correspondiente a la Circular 002-VA/C.O./2019 analizada por la Comisión del Personal Académico y procede a emitir su recomendación quedando como se indica: -----

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

Profesor-Investigador	Resultado
M. en R.I.M.A. Silvio Félix Antonio Espinoza	Apto para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Derecho Privado.
Dr. Manuel Aguilar Alfonso	Apto para ocupar la plaza de Titular "A" en el área Económico-Financiera.
Dr. Antonio Salazar Campos	Apto para ocupar la plaza de Titular "A" en el área de Economía.
M.I.S. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez	Apto para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Software.
M.N.C. Araceli Alejandra Soto Novia	Apto para ocupar la plaza de Asociado "B" en el área de Nutrición Clínica.

Una vez leídas las recomendaciones emitidas por la Comisión del Personal Académico, el Consejo Académico aprueba el resultado como se indica en el cuadro que antecede, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

En el punto número nueve.- **Propuestas de plazas para convocar en Concursos de Oposición.-** Continuando con el orden del día, el Dr. Israel Flores Sandoval presenta a los consejeros las propuestas de plaza para convocar en Concurso de Oposición, correspondiente a la circular 003-VA/C.O./2019 convocatoria CO-007/19, misma que fue analizada por la Comisión del Personal Académico procediendo a describirla como se indica a continuación: -----

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

	Categoría y nivel	Materia	Área
1.	Titular "A"	Sociología Jurídica	Sociología

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

Una vez analizada la propuesta de plaza para convocar a Concurso de Oposición, el **Consejo Académico aprueba la publicación de la convocatoria CO-007/19**. Acto seguido con la opinión favorable de la Comisión del Personal Académico se propone al jurado que intervendrá en el concurso de oposición, a saber:-----

Categoría y nivel	Materia	Jurado				
		Presidente	Secretario	Vocal	Suplente	Suplente
1. Titular "A"	Sociología Jurídica	M. D. Gabriel Soto Juárez	M. D. Patricia Ramírez Ortiz	Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón	Dr. José Guadalupe Villegas Castillejos	M. en R.I. Silvio Félix Antonio Espinoza

El Consejo Académico aprueba la integración del jurado como se indica en el cuadro antes descrito. -----

En el punto número diez.- Para su conocimiento del resultado de la Licitación de obra pública estatal No: EO-9200051985-N2-2019 "Terminación del auditorio, y No: EO-9200051985-N3-2019 "Rehabilitación del Centro de Idiomas de la Universidad del Istmo, ambas en el Campus Juchitán". Toma la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, para hacer del conocimiento de los integrantes de este Consejo Académico sobre el resultado de la Licitación de Obra Pública Estatal No: EO-9200051985-N2-2019 referente a la "Terminación del auditorio de la Universidad del Istmo, Campus Juchitán" en este sentido se les hace de su conocimiento que solo participo la empresa Grupo CERJOMA S. A. de C. V. y que con fecha nueve de agosto del dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Dictamen de la propuesta económica que presentó dicha empresa, con el siguiente resultado: DICTAMEN ECONÓMICO: Previo análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta económica presentada por el participante y verificando que la misma incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, así como que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo establecido con las características, especificaciones y calidad de los materiales a utilizar de acuerdo a los recursos considerados por esta convocante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en relación a las Cláusulas Décima Quinta, Puntos 1, 2, 7 y 10 de los criterios para la evaluación y adjudicación del contrato y Décima Sexta, Incisos G), H), e I) de las causas por las que puede ser desechada la propuesta, de las bases del presente concurso, se **DESECHA** la propuesta presentada por la empresa Grupo CERJOMA, S.A. de C.V., toda vez que en el análisis de sus Tarjetas de Precios Unitarios en el concepto **CIM-1200** oferta Tabicón Pesado de 10 x 14 x 28 cm, mientras que la convocante **lo requiere de 10 x 20 x 40 cm**; en el concepto **INST-1700**, oferta 15.10 m cable de cobre desnudo Cal 1/0, mientras que la UNISTMO, requiere 100 m. de cable de cobre desnudo Cal. 1/0; en el concepto **INST-2900** su cálculo en el Análisis de su Precio Unitario contempla 0.50 ml de Tubo PVC cuando la Unidad debe ser por metro

M. en R.I. Silvio Félix Antonio Espinoza

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and names at the bottom of the page]



M.C. Alfonso Flores Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería Química



Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

No asistió

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación



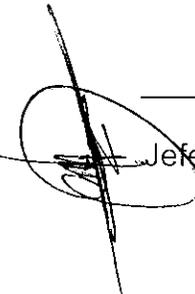
Dr. Rodrigo Escalera Lozano
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño



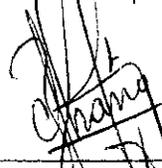
M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial



Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas



M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición



M.C. Luis Amado Ramírez Chang
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería



Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la
Energía



Dr. Víctor Ivan Moreno Oliva
Jefe de Posgrado





M.I. Ernesto Santiago Cruz
Representante de Profesores
Investigadores Campus Tehuantepec



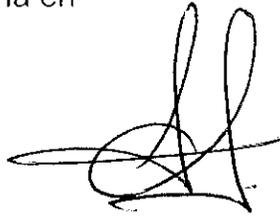
Dra. Araceli Hernández Jiménez
Representante de Profesores
Investigadores Campus Ixtepec



Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Energías Renovables



C. Lucio Andrés Velasco Pérez
Auditor Interno

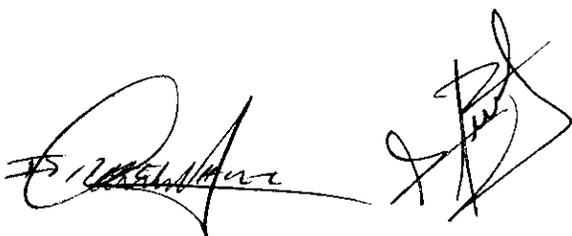


Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General

Mario López



Celis



Alfonso Flores Meru